

ORDINARIO ALCALDICIO N° 1008 / 2021

ANT: 1) Informe que contiene los antecedentes requeridos para la solicitud de declaración de humedal urbano del Estero Las Gualtatas. 2) Representación cartográfica digital del área objeto de la solicitud, Estero Las Gualtatas.

MAT: Solicitud de reconocimiento de la calidad de humedal urbano correspondiente al Estero Las Gualtatas.

LO BARNECHEA, 10-09-2021

A : **SEBASTIÁN GALLARDO CÉSPEDE**
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE (S)
REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO

DE : **JUAN CRISTOBAL LIRA IBAÑEZ**
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA

Junto con saludar, me es grato presentar a Ud. la solicitud de reconocimiento de la calidad de humedal urbano del humedal Estero Las Gualtatas, de acuerdo con lo establecido en la Ley N°21.202, que modifica diversos cuerpos legales con el objetivo de proteger los humedales urbanos y su reglamento, aprobado mediante el D.S N°15, de 2020, del Ministerio del Medio Ambiente.

Para la presente solicitud se adjunta en el Ant. 1) los requerimientos técnicos conforme al artículo 8 del Reglamento de la Ley N°21.202 sobre Humedales Urbanos, D.S. N°15/2020 del Ministerio de Medio Ambiente, mientras que en el Ant. 2) se presenta la cartografía de la superficie solicitada como humedal urbano, junto a los respectivos vértices referenciales.

Esperando una buena acogida, se despide atentamente,

JUAN CRISTOBAL LIRA IBAÑEZ
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA
Este documento incorpora Firma Electrónica Avanzada



Código: 1631301448272 validar en <https://www3.esigner.cl:8543/EsignerValidar/verificar.jsp>

De: oficina de partes rm

Enviado: lunes, 13 de septiembre de 2021 14:25

Para: Claudia Cortes Flores

CC: Veronica Paola Palma Posada

Asunto: RV: ordinario alcaldicio N° 1008 Municipalidad de Lo Barnechea

Buenas tardes, se adjunta ord.

Ingreso gestión doc.: 10.851.

Se envía mail de recepción de documentos.

Saludos

De: Daniela Alejandra Cortés Araya [REDACTED]

Enviado: viernes, 10 de septiembre de 2021 16:43

Para: oficina de partes rm

CC: Claudia Cortes Flores; Cecilia Andrea Nuñez Pino; María Consuelo Herrera Riera

Asunto: ordinario alcaldicio N° 1008 Municipalidad de Lo Barnechea

Estimados,

junto con saludar, adjunto ordinario alcaldicio N° 1008: Solicitud de reconocimiento de la calidad de humedal urbano correspondiente al Estero Las Gualtatas.

El informe y cartografía requerida para esta solicitud se envían como antecedentes del ordinario alcaldicio, junto con el KMZ de la superficie solicitada.

Por favor acusar recibo.

Muy atentamente,

Daniela Alejandra Cortés Araya
Dirección de Sostenibilidad

Fono:

Encuétranos en: [Facebook](#) | [Twitter](#) | [Instagram](#) | [Youtube](#)